

# LA PROVINCIA

Diario independiente

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigidas á la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal, no se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1	25
Fuera. . . . .	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
dem atrasado, 10 céntimos		

## Advertencia

Con el fin de procurar la conveniente regularidad administrativa en nuestra publicación, suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital, se sirvan eliminarlos descubiertos en que se hallen con esta administración.

### Pues, señor ¡ese Ministro!

¿No les parece á ustedes que don Raimundo Fernández Villaverde, García del Rivero, Marqués de Pozo Rubio y Ministro de Justicia, vá concediendo al digno Fiscal de esta Audiencia un *respiro*, que pasa ya de castaño oscuro?

Hace dos meses, que tuvimos el alto honor de poner en su conocimiento, la terminante *incompatibilidad* decidida por D. Alvaro Becerra del Toro para seguir funcionando en esta provincia; y esta es la fecha en que aún no se ha verificado la traslación que según justicia proce le.

Al volver sobre tal asunto, no se dirá que pecamos de impacientes, dado que hace ya noventa días que existe la *incompatibilidad*.

Ni tampoco podrá decirse que nos preside un afán sistemático de trasladar al honorable representante de la ley, supuesto que nosotros somos los primeros en lamentar, que tan imperativo se muestre nuestro derecho en punto á incompatibilidades.

Las leyes son normas de vida, que se formulan para llevarlas al más exacto cumplimiento, y para nunca jamás poderlas eludir ni eludirlas; porque de su inobservancia, resulta el desorden, el desconcierto, la anarquía jurídica, y el trastorno profundo de las instituciones que rigen á un país cualquiera.

Las *reales órdenes* que definen el impedimento de D. Alvaro Becerra, para continuar en esta provincia, fueron inspiradas en sanísimos preceptos de derecho y en nociones de indiscutible sentido común.

Ocho años de permanencia en una determinada territorialidad, suponen una especie de connaturalizamiento en el funcionario que bajo tales condiciones se halle. Y por lo tanto, hay que presumir nacimiento y existencia de muy estrechos vínculos, de muy estrechas ligaduras, de muy afectuosas intimidades, que se opongan en multitud de ocasiones á la recta é inflexible administración de justicia.

Aún evitando estas palmarias y para nadie ignoradas rémoras, dejan mucho que desear nuestros tribunales, cuanto más, no evitandolas!

Y como entre los diversos órdenes del poder, ninguno merece tantos cuidados, ni tantos escrúpulos, ni tan exquisitas prevenciones, como el judicial, todos estamos obligados por modo ineludible á procurar la mayor suma de seriedad en lo que se refiere á la administración de justicia.

El digno representante fiscal de Salamanca se halla notoriamente, de una manera clara y terminantísima imposibilitado para continuar sus elevadas funciones en esta demarcación provincial. Esto lo saben hasta los niños de la escuela; esto no lo desconoce ya nadie en la provincia; esto lo sabe perfectamente el Ministro del ramo; y esto va siendo materia de universal murmuración en todas partes.

La ley puede ser y lo es con no es-

casa frecuencia, desconocida, inobservada, y omitida en ciertas ocasiones por accidentalidad, por circunstancias especiales, por razones incontrastables del momento; pero siempre de una manera transitoria y fugáz; porque de otro modo se comete impureza, se degenera en escándalo, se produce desquiciamiento en la opinión pública:

La persistencia en esta capital del respetable funcionario aludido provoca ya en todas partes hablillas insistentes que dan pobre idea de quien se halla más que nadie obligado al escrupuloso cumplimiento de las leyes orgánicas judiciales.

El Sr. Becerra no es culpable seguramente de que su traslación no se haya efectuado aún.

Ordenarla corresponde al Ministro de Justicia: obedecerla, es cuestión del aludido representante fiscal.

Por virtud de todo lo dicho—y de muchísimo más que aun hemos de manifestar—nuevamente nos dirigimos hoy al Excmo. Sr. Marqués de Pozo Rubio, con este número bajo sobre, á fin de que le sirva de recordatorio en este asunto.

Pues, por lo visto se ha olvidado ya de cuanto le dijimos tiempos pasados con tan singular motivo.

Protestamos como siempre, la sinceridad rectísima de nuestras intenciones, reiterando una vez más, que el único móvil de nuestra insistencia no es otro que el acendrado amor que sentimos por el riguroso cumplimiento de las leyes.

## Comunicado

Arévalo 23 de Marzo de 1891.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio y de la más distinguida consideración: Desde luego que habrá usted estrañado mi silencio en

todo lo que va de año, dando lugar á formar juicio sospechoso de mi persona, cuando ningún dato le suministraba de este mercado y por otra parte yo recibía con puntualidad su ilustrado diario: esto me hacía pasar mal rato y deseaba poder comunicarle la causa de mi silencio.

Hoy que ya me encuentro algún tanto aliviado de una calentura ó fiebre-gástrica-catarral, que me ha tenido casi tres meses postrado en el lecho del dolor, rompo ese silencio forzoso, y dejando ya como trasnochados los acontecimientos de importancia acaecidos en esta localidad durante este tiempo; cual son la inauguración de las nuevas escuelas (dos grandes panneras) que revistió un carácter serio y solemnísimo por reunirse en el salón de sesiones de este Ayuntamiento lo más selecto de la población en donde los nuevos profesores D. Santiago García Rivero y D.<sup>a</sup> Leopolda Serrano Rosales demostraron poseer grandes dotes y vastísimos conocimientos pedagógicos.

¡Lastima que en acto tan brillante y á todas luces notable, observáramos la falta de asistencia de todos los profesores de primera enseñanza á excepción de D.<sup>a</sup> Pilar; olvido involuntario de invitación, no sabemos por quien: mejor dicho, sabemos que nuestro ilustre primer alcalde anduvo un poco perezoso y dejándolo todo para última hora, no pudo menos de suceder lo que sucedió.

Otra de las cosas que hubiera comunicado á usted á su tiempo, á no ser mi imposibilidad seria darle cuenta de las últimas elecciones para diputados á Cortes. No puede usted figurarse señor director, los trabajos que han verificado los partidarios de uno y otro bando para sacar triunfante de las urnas, ya al Sr. Montalvo: ya al Sr. Marqués de la Torrecilla.

Así es que nadie aseguraba el triun-

fo de uno u otro; pues se sabia que las elecciones serian reñidísimas: pero por fin el marqués de la Torrecilla venció al Sr. Montalvo por los votos de los electores de los pueblos del distrito, no por los votos de los de Arévalo, que como era de esperar le dieron gran mayoría al Sr. Montalvo

Y bien pudiera haberse asegurado que si en las dos ó tres veces que ha representado este distrito hubiera hecho alguna cosa en favor de sus representados no le hubiera echado de su casa, hablando electoralmente, pero la inmensa mayoría de los electores; ven en el Sr. Montalvo bellísima persona, dotada de cualidades nobles y caritativas pero nada más; así es que había descontentos y estos han dado el triunfo al señor marqués. Ya veremos si este señor se acuerda que Arévalo es un pueblo de la Península Ibérica y que está señalada y ocupa un lugar en el mapa de España.

Voy pues á dar fin á este comunicado dándole á usted cuenta del asunto del día, que si no nuevo, por ser ya cinco los jóvenes, que en menos de un año han cantado misa en esta población, sirve de alegría á muchas personas que conocen á tan aprovechados escolares. Por otra parte han sido discípulos míos y les profeso gratitud y cariño y por eso les consagro este pequeño recuerdo: nunca me dediqué á escribir para el público y unicamente lo referido en su ilustrado diario con alguna otra cosilla que por necesidad he tenido que publicar me han hecho casi, casi escritor de fama, ¡admírese usted! de fama! pero nada más que entre cuatro amigos.

El día 18 y 19 de Marzo de 1891 quedará gravado en todos los corazones arevalenses, en particular de aquellos que tienen en alta honra ver á los hijos del trabajo ocupar puestos elevados y ser útiles á su patria en cualquiera clase de la sociedad.

Don Pio Sánchez Calabozo y D. Roberto Pérez Rodríguez, celebraron respectivamente en los días ya arriba indicados su primera misa, y al acudir á los templos santos del señor (Santísimo Salvador y Santa María la Mayor de esta villa de Arévalo) y unir nuevas oraciones á las de los nuevos sacerdotes, no pudo menos de ensancharse nuestro espíritu, contemplando aquellos nuevos ministros del Señor nacidos de pobres y humildes artesanos, si; pero muy honrados y caracterizados cristianos, que han llegado á ocupar un lugar sagrado á costa de muchos trabajos, no menos sacrificios y desvelos y abnegación sublime para abrazar de tan buen grado el sacerdocio.

¡Quiera el Cielo colmarlos de bendiciones y su paso por tan sagrado ministerio sea fecundo en buenas obras que presentadas al trono del Señor, sean la cadena ó eslabon que conduzca á la morada de los justos.

Así lo desea el que en sus más tiernos años fué mentor de su inteligencia y el que desde este ilustrado diario con la venia de su digno director, envía la más cordial enhorabuena á los nuevos presbíteros D. Pio y D. Roberto á los padres del primero y madre del segundo, sin olvidar á sus dignísimos padrinos, familia toda y á los oradores sagrados párroco del Santísimo salvador D. Juan Carrera, que una vez más ha dado prueba de su erudición, celo y elocuencia, elogiando cual se merece la clase sacerdotal, suministrando muchos y sanos consejos al nuevo celebrante, y por último poniendo de manifiesto las vicisitudes que ha sufrido el joven modestísimo D. Pio Sánchez Calabozo, en su espinosa carrera hasta llegar por fin á conseguir el lugar distinguido, que el Dios tres veces Santo le deparara en sus altos designios.

Tambien se elevó á gran altura en elocuencia sagrada el distinguido orador católico D. Domingo Rodríguez, profesor y secretario de estudios del Seminario Conciliar de Avila, quien con su palabra elocuente y persuasiva supo arrancar lágrimas de consuelo y de ternura á muchísimas almas, que contemplaban entusiasmadas aquella escena conmovedora por la singular coincidencia de haber bajado al sepulcro en la semana anterior un hermano del celebrante D. Roberto, joven aun de 32 años y persona muy querida de todos por sus relevantes prendas.

Mitigue algún tanto el dolor de la madre D.<sup>a</sup> Faustina, al ver desaparecer de la faz de la tierra un ser querido, la contemplación de ver á otro ser no ménos amado subir las gradas del altar santo á ofrecer en holocausto el sacrificio de los sacrificios en expiación de nuestras culpas.

Estos son Sr. Director los sucesos más salientes acaecidos durante mi enfermedad y los que pongo en su conocimiento por si acaso son dignos de figurar ú ocupar un puesto en el periódico de su digna dirección.

Se despide hasta otra ocasión su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

PEDRO GARCIA ALVAREZ.

## POLITIQUEOS.

Hoy hemos tropezado un número de *La Región*, correspondiente á cierto día de la semana pasada, en el cual so-

bre poco más ó menos se dice: «Nuestro último amigo D. Agustín Bullón de la Torre nos manifiesta, para que lo hagamos constar, que él no asistió deliberadamente al entierro del Sr. Arés.

¿Desde cuando á la fecha son amigos íntimos D. Agustín y *La Región*?

¿Ha depuesto sus creencias liberales el jefe de la Biblioteca provincial y universitaria?

¿Es íntegro D. Agustín Bullón, ó es fusionista?

Porque no hace mucho tiempo (escasamente dos meses) era dicho señor vocal de un comité liberal!

Dicha intimidación solo puede arrancar del Congreso Zaragozano.

Al cual fueron muchos en clase de sucios—ya efectivos, ya honorarios—sin adjurar de su *liberalismo*.

Y entre estos figura D. Agustín Bullón de la Torre.

Pues no consta lo contrario hasta la fecha, que nosotros sepamos.

En su consecuencia, no puede subsistir la amistad de las referidas entidades.

Porque á ello se opondrá la integridad católica, defendida por el diario ambivalente del Sr. Asensio.

Le llamamos *ambulante*, por las muchísimas mudanzas de local que hace durante el año....

Así vivían los *íntegros* de los tiempos primitivos.

Vida nomada.

Los señores Gobernador de esta provincia y juez instructor de Ledesma, emprenderán á la mayor brevedad su viaje para los puntos respectivos á que son trasladados por el Gobierno.

La traslación con respecto á estos dos funcionarios, es sin ascenso.

En el órden barocrático se entiende.

Pues en el órden geográfico ambos suben de categoria.

O por lo menos, uno de ellos.

Los dos caminan hacia el Norte.

«En la mañana del Jueves Santo al entrar los cofrades en la Sala Sacramental de San Miguel, situada en la iglesia del mismo nombre en Medina del Campo, se vió con sorpresa que una de las arcas allí existentes, estaba fracturada faltando varias alhajas sagradas.»

¡Oh, la piedad!

Y por menos de nada, los señores *cacos* firmaron al siguiente día una protesta contra los sacrilegos!..

Porque los ladrones místicos, son así...

*El Momento* de ayer publicó un *interview* que el general Pando ha celebrado con no sabemos que periodista madrileño.

Nada...

Parece ya un político de verdad el Sr. Pando.

Cierto, que al referido *interview* ni Cristo le saca la sustancia.

Porque realmente no la tiene.

Todo ello se reduce buenamente á preguntas y respuestas sin *lón* y sin *son*.

Tanto es así que los valores públicos, así nacionales como extranjeros, no han sufrido oscilación de ninguna especie.

Vamos... que nadie se ha conmovido.

Solo *El Momento* se entusiasma con la dicha insignificancia ó *interview*.

*La Región* de anoche nos provoca para que digamos, quienes son los dependientes de comercio que han firmado la *protesta católica*, contra su voluntad ó por imposición tirana de sus principales.

¡Hombret!..

Ya lo hubiésemos dicho nosotros los nombres aludidos, sino nos merecerían respeto las condiciones circunstanciales de los dependientes á quienes nos hemos referido.

Son pobres, y necesitan ganar de comer.

Aguantando, siquiera sea con doloroso sufrimiento, hasta las limitaciones más inconsideradas de sus tiranos.

Por lo demás, no tema *La Región* que nuestro buen nombre sufra merma ni decaimiento, aunque no revelemos quienes sean las personas firmantes contra su sentimiento y voluntad.

Si lo contrario hiciésemos—faltando á la reserva por nosotros prometida—entonces mereceríamos que se nos tachase de tener el *pico largo*, como dice la *íntegra*.

Y nada más.

¡Menuda zaragata de cuentas—según nos dicen—existe ahora entre los amigos del general ilustre, allá por Ciudad Rodrigo!

¡Vaya, señores!..

Procuren ustedes arreglarse bienamente sin que los vecinos se den por apercibidos.

Porque: ¡ay de aquellos por quienes el escándalo viniese! dice la sagrada Escritura.

A lo hecho, pecho.

Y resistir es bueno.

Las elecciones tienen tres periodos: uno, de preparación.

Otro de ejecución.

Y otro, de *pufos*, riñas, descontentos, camorras, y ajuste de cuentas.

Por cierto que, algunas veces suelen ser estas, como las del Gran Capitán!

¿No es verdad, señores pandistas?

## VARIEDADES.

### Ropa de entretiempo

El invierno se va; la naturaleza sonríe; los pájaros gorgoran en la enramada, y la gente comienza a pensar en la conveniencia de hacerse ropa.

Las miradas de la juventud se fijan en los escaparates de los establecimientos de modas, y hay señorita que no puede resistir al deseo de penetrar en la tienda, aunque no compre.

—¿Es muy caro ese vestido verde del escaparate?—pregunta al dependiente.

—¿Caro? No, señora. ¿Quiere Vd. verlo?

—¡Ay! no; por Dios; temo embriagarme.

—Tenemos una colección preciosa. Voy a enseñársela a usted.

—No se precipite, al joven.

Los papás que acompañan a las niñas en estas excursiones peligrosas muerden en silencio el puño del bastón y elevan los ojos al cielo, porque saben que al fin y a la postre tendrán que sucumbir a las dulces exigencias de la familia.

—¡Ay, papá!—dice una chica impresionable.—Tú no puedes comprender lo que experimenta un corazón cuando es joven y siente acercarse la primavera. ¿Por qué no habías de ser tú ministro de la corona ó arzobispo ó banquero quebrado? Ahora podrías comprarme un vestido propio de la estación.

La mayor parte de los papás se enternecen y acaban por desembolsar el dinero necesario para la adquisición de las prendas primaverales. Otros! menos acaudalados, lamentan en silencio su escasa fortuna y tratan de consolar a sus retoños con frases más ó menos convincentes.

—Debes tener en cuenta, Mariquita, que no podemos meternos en gastos. Aún no hace quince días he tenido que pagar al dentista siete duros y medio por los dientes que le puso á tu madre.

—Mas falta me hace á mí un vestido.

—No, hija, no, ya sabes que á tu madre se le iban las silabas por la mella y parecía que se estaba enjuagando con engrudo... Mira, yo tengo un *carrich* de lana dulce que ya no me pongo, al ver si puedes hacer con él un gabancito de entretiempo.

—Eso es; quieres que me parezca á la de Espigón, que de una levita de su padre se ha hecho una manteleta, y cuando sale á paseo se meten con ella los chicos y le ladran los perros.

—Pues no me es posible comprarte eso, ¡ea! y qué ladren todos los perros que gusten.

Hay jóvenes que adoptan procedimientos radicales para enternecer á su familia y salirse con la suya. La que no se finge enferma de gravedad, apela al recurso de las comparaciones, que es el que suele dar mejores resultados.

—Papá—dice una chica con acento amargo.—Las de Tembleque han comprado unos vestidos de primavera preciosísimos. Ayer las encontré en Recoletos y me echaron en cara tu falta de amor á la familia.

—¿Qué dices?

—Como el padre tiene menos sueldo que tú, ha de chocar á todo el mundo que anden sus hijas mejor vestidas que la tuya. En el café tus amigos te llaman «el gran tacaño».

—¿A mí?

—Me lo ha dicho el mozo, que es muy mala lengua y ha ido con el cuento á todos los parroquianos.

Casi ningún padre resiste esta prueba.

—¿Conque tacaño, eh?—grita desafiadamente el padre ofendido.

—Sí, Facundo, sí—añade la esposa.—Es preciso que tengas en cuenta que hoy la juventud necesita el adorno exterior casi tanto como el comer. Nuestra niña no tiene mas vestido decente que el que le compró su tío el canónigo cuando le tuvimos aquí con la tos ferina.

Don Facundo, que no puede ver ni en pintura á su compañero de oficina tembleque, porque siempre le lleva la contraria en las discusiones del café y además tiene mejor letra, hace el sacrificio de unos cuantos duros que silan para que la niña se compre un traje precioso, color de lagarto, con mangas negras.

—¿Cuando piensa ir á casa de Tembleque?—pregunta el padre.

—Cuando quieras.

—Vete hoy para que te vean el vestido lo antes posible, y si viene á pelo, sacales la conversación sobre la mucha ropa blanca que tenemos. Es preciso humillar á esas cursis.

Lo probable será que D. Facundo y Tembleque concluyan por pegarse, y de todo tendrá la culpa la primavera; por que la sangre se enciende con facilidad en esta época del año, y aparte de esto, á ningún padre le gusta que se menosprecien las prendas de vestir su familia.

Muchas veces un vestido nuevo es causa de que se enfrien las relaciones mas intimas.

—¡Caramba, hija! ¡Qué bonito traje te has hecho! Y qué callado lo has tenido.

Desde aquel instante entre las dos amigas se interpone el fantasma de la competencia y la amistad se va enfriando poco á poco hasta que las relaciones terminan con una cuestión ruidosa.

—Sí, porque tú nunca has sido franca. Te preguntado si pensabas hacerte algún vestido y me digiste que no. ¿Es así como correspondes á mi amistad?

—No hago mas que pagarte en la misma moneda, Acuerdate del año pasado cuando estrenaste aquella pelerina sin decirme una palabra...

Y las relaciones terminan desde aquel punto y hora, no sin que antes se hechen en cara ambas amigas sus mutuas deslealtades.

Los papás respectivos dicen entre tanto:

—Verá Vd. cómo lo esto va á venir á parar en que hay que hacerles otro vestido.

LUIS TAIADA.

### Crónica local y provincial

Ayer al intentar un cochero detener, los caballos de su carruaje, fué atropellado, recibiendo algunas contusiones, que por fortuna, no fueron de gravedad.

Los bailes que han tenido lugar en los salones públicos, el domingo y lunes último, se vieron concurridísimos, reinando en todos ellos, el orden más perfecto.

Galantemente invitados por el doctor Martín y D. Bernardo de Dios, tuvimos anoche el gusto de concurrir á la inauguración de la FARMACIA y DROGUERIA que dichos señores han establecido en la *Plazuela del Teatro del Liceo, número 38*.

Tanto por el sitio de referida instalación, cuanto por la suntuosidad, elegancia, severidad y magnificencia que al establecimiento preside, merece todo género de prosperidades.

El local es amplísimo en todos sus departamentos.

Las existencias, tanto de medicamentos como de drogas, son abundantisimas, y el orden de su instalación, admirable.

No dudamos que los Sres. Martín y Bernardo de Dios, han de lograr muy pronto el fruto de su trabajo y riesgo.

El dicho establecimiento puede competir en calidad y cantidad con los mejor montados de su clase.

Hacemos sinceros votos por su prevalecimiento y deseamos á nuestros amigos todo género de prosperidades.

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

**Venta de finca.**—Se vende en pública é extrajudicial subasta la propiedad que tiene en Sotrobal (partido judicial de Peñaranda) el Excmo. Señor Vizcon-

de de Garcigrande, dicha subasta tendrá lugar el primero de Abril próximo á las cinco de la tarde en la notaria de Don Sebastián Gorgon en la ciudad de Salamanca calle de la Rua número 38 donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

### Academia politécnica.—En

este curso académico, que se abre el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

### HONORARIOS

Pesetas.

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes. . . . .	25
Por las de dos ó más id. . . . .	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. . . . .	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza. . . . .	10
Por dos id. . . . .	15
Por las de un grupo. . . . .	20
Por la preparación del grado hasta la obtención del título . . . . .	300
Por una de facultad. . . . .	25
Por dos ídem. . . . .	40
Por tres id. . . . .	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino», donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

SALAMANCA

IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA

1891.

# SECCION DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL  
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad  
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,  
á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**I**mpotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja.  
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

### Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

#### INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.  
Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.  
Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.  
Idem id. id. de dos años... el 12 por 100 id.  
Idem id. id. de tres años.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.  
A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebrantó del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos tambien cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

**GARANTIAS:** Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.